

Deportaron a chileno y dominicano que entraron sin visa a Venezuela

Dos hombres, uno de nacionalidad chilena y otro dominicano, fueron deportados este jueves, 12 de enero, por Migración Venezuela, al no tener los documentos en regla.

Tanto a los ciudadanos de Chile, como a los de República Dominicana, Venezuela les exige visa para poder transitar por el territorio nacional.

Los funcionarios de migración abordaron a los dos extranjeros en el punto de control de Peracal, cuando se disponían avanzar hacia otras ciudades del país en unidades de transporte público.

Al percatarse de que no poseían la visa fueron devueltos a San Antonio del Táchira y, posteriormente, a la mitad del puente internacional Simón Bolívar, donde fueron entregados a funcionarios de Migración Colombia.

En este caso, Venezuela los deporta al vecino país por ser el último país donde sellaron sus pasaportes. La deportación se dio cerca de las 6:30 p.m. de hoy.

Con información de [La Nación](#)